

**ACTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL 01 DE JULIO DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/QH3Pt6CILQs>) siendo las **18:04, dieciocho horas y cuatro minutos**, del **martes 01 (primero) de julio de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2024-2025**, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

**I. Lista de Asistencia.**

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Quinta Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente.** En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación a la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.
IV.	Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación a la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Administrativo del Hospital General de Occidente.
V.	Acuerdos.
VI.	Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes, la modificación al cuarto punto del orden del día, ya que no hubo la condición de presentar alguna consideración 24 horas después, como sí sucede en el tema de la unidad de vigilancia del Congreso. Entonces, les pide omitir el punto cuarto del orden del día, y preguntando, si están de acuerdo con lo anterior, y les solicita que se lo hagan saber levantando su mano en votación económica, pidiendo levantar la mano si están de acuerdo, y una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continua con el siguiente punto que corresponde;



### III. Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación a la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto y les comenta que él si tiene una consideración al respecto, mencionando que, llegaron dos solicitudes, para revisar las evaluaciones, y se revisaron los dos casos minuciosamente por parte de sus compañeras y compañeros y la decisión fue la de mantener las calificaciones obtenidas y aprobadas en la sesión del día de ayer. En ese sentido. Y un segundo tema en cuanto a la evaluación, que votarán para aprobarla en los mismos términos en las que está aprobada en la sesión anterior, les quiere plantear que recibieron una carta, de uno de los aspirantes.

El Dr. José Sosa, haciendo algunas aseveraciones que a su juicio pudieran representar alguna irregularidad sobre el proceso de las entrevistas y que expresó en un escrito, a los integrantes del Comité de Participación Social. Junto con la votación de ratificar la opinión técnica originaria, les quiere solicitar que el escrito del Dr. José Sosa, lo puedan remitir al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, para lo conducente, ya que las aseveraciones que hace el Dr. Sosa caen en la tutela del Congreso del Estado y no del Comité de Participación Social, además de quienes estuvieron en las entrevistas sin dar por sentado nada. Pues no pudieron observar las aseveraciones presentadas por el Dr. Sosa; porque estuvieron dentro del salón de donde se realizaron las entrevistas.

Por lo que pide al Secretario de acuerdos tomar en votación nominal la ratificación de la opinión técnica de la sesión anterior, así como el de remitir el escrito del Dr. Sosa al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Jalisco. Y que quede así sentado en el acta, concluye, y.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad de los presentes, la ratificación de la opinión técnica de la sesión anterior, así como el de remitir el escrito del Dr. Sosa al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, y le solicitaría al personal que apoya al comité de participación social hágalo conducente para hacer llegar la documentación necesaria al Congreso del Estado y a los participantes que presentaron su escrito a este comité, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández, menciona para que quede asentado en actas, que la maestra Mónica Ruiz hizo mención por el chat que tiene un poco de problemas de conexión, y lo comenta nada más para que quede asentado en actas, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

### IV. Los acuerdos.

1. Se aprobó por unanimidad, el orden del día.



2. Se aprobó por unanimidad, el dictamen aprobado en la sesión anterior que es la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.
3. Se aprobó por unanimidad, remitir el escrito del Dr. Sosa al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

#### V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, da por clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 18:13 (dieciocho horas con trece minutos) del 01 de julio del 2025; levantándose para constancia la presente acta.

**Pedro Vicente Viveros Reyes**  
Presidente

**Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  
Integrante

**Miguel Ángel Hernández Velázquez**  
Integrante

**Monica Lizeth Ruiz Preciado**  
Integrante

**Arturo Antonio Ríos Bojórquez**  
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 03 (tres) páginas incluyendo la presente. -----

